

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en esta Casa Consistorial **sesión extraordinaria en primera convocatoria, a las NUEVE HORAS del día SIETE DE SEPTIEMBRE** próximo, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar en **segunda convocatoria dos días más tarde a la misma hora**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Declaración Institucional con motivo del Día de Extremadura (8 de septiembre de 2011).

MOTIVO DE LA SESIÓN: Celebración del Día de Extremadura.

ACTA

de la sesión extraordinaria celebrada
por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** el día

7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SEÑORES QUE ASISTEN.- En la Ciudad de Cáceres, siendo las nueve horas y dieciséis minutos del día siete de septiembre de dos mil once, previamente citados y al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal y bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta, D^a María Elena Nevado del Campo, los siguientes Concejales: D. Laureano León Rodríguez, D. Valentín Enrique Pacheco Polo, D. José María Asenjo Calderón, D. Sergio Velázquez Vioque, D. Jorge Carrasco García, D^a. María Luz Regidor Mateos, D. Jesús Fernando Bravo Díaz, D^a. María Luisa Caldera Andrada, D. José María González Floriano, D. Luis Fernando Gallego Garzón, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno, D^a. María Eugenia García García, D^a. María Teresa González Fernández, D^a. Rosa de Lima Palomino Pedrero, D. Pedro Juan Muriel Tato, D^a. María del Carmen Heras Pablo, D. Miguel López Guerrero, D. Vicente Valle Barbero, D^a. Ana María Garrido Chamorro, D^a. Marcelina Elviro Amado, D. Víctor Manuel García Vega, D^a. María del Carmen Lillo Marqués, D^a. Luisa Margarita González - Jubete Navarro, y D. Manuel Cruz Moreno, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. Juan Miguel González Palacios y por D. Sebastián Javier Barrado Sánchez, Técnico de Administración General adscrito a la Unidad Administrativa Intervención General.

Asimismo, asistió a la sesión la Jefe de Gabinete de Protocolo, D^a Victoria Campos Fernández, como moderadora del acto conmemorativo, interviniendo en primer lugar dando paso a la interpretación del Himno Nacional por parte de la Orquesta "Esteban Sánchez", del I.E.S. "Hernández Pacheco, dirigidos por D^a Rosario Guerra Iglesias.

Seguidamente, el Concejel más joven de la Corporación, D. Jorge Carrasco García, procede a dar lectura a la Declaración Institucional, que, literalmente, dice lo siguiente:

“Con este Pleno Institucional conmemoramos hoy la celebración del Día de Extremadura, una fecha con la que remarcamos un sentimiento de pertenencia a nuestra tierra.

En estos años de autonomía muchos son los cambios que se han registrado en todos los ámbitos, desde el social al económico, pasando por el tecnológico o el cultural. Nuestra tierra no ha estado ajena a los mismos, como tampoco nuestra ciudad.

En estas tres décadas, la transformación de Extremadura y de Cáceres ha sido muy importante, pero todavía quedan grandes retos que afrontar en los próximos años, en los que la unidad de los grupos en el Ayuntamiento y las distintas instituciones debe ser la seña de identidad para lograr, con responsabilidad y espíritu reivindicativo, los objetivos que los ciudadanos demandan.

Para seguir madurando como región son necesarias grandes infraestructuras que acerquen a las ciudades, pero sobre todo, a las personas. La conexión de Alta Velocidad es uno de los retos que nos debemos marcar para los próximos años. Todos juntos, independientemente de ideologías o colores políticos, debemos luchar para que sea una realidad inmediata, sin más dilaciones en el tiempo, como las ya sufridas, porque ni Cáceres ni Extremadura pueden esperar más para que el AVE se materialice. Lo mismo ocurre con las conexiones viarias. La autovía Cáceres-Badajoz y la ronda Sur-Este son obras necesarias para la ciudad.

Un día como este, de celebración, es necesario que también se convierta en una jornada de reflexión. Muchos son los cacereños que lo están pasando mal. La situación económica y el desempleo son problemas que, con especial virulencia, están marcando nuestro día a día. Cáceres es una gran capital, pero con el sabor de ciudad pequeña en la que todos nos

conocemos y todos, ya sea de forma directa o indirecta, sabemos de los dramas que están viviendo muchas familias en su día a día.

Hacia estos cacereños, hoy Día de Extremadura, tenemos que tener un especial recuerdo y también mandar un mensaje nítido. Todos los instrumentos del Ayuntamiento estarán al servicio de las personas que más lo necesiten, enfocados a la creación de las mejores condiciones para la generación de empleo, y en la garantía de mantenimiento de los recursos para las cosas importantes: ayuda social, educación, sanidad, etc.

Son momentos de dificultad en los que, más que nunca, debemos remar todos en la misma dirección. La austeridad, el control del gasto y la eficiencia en la inversión de los fondos públicos son instrumentos necesarios para remontar la situación actual y, desde las instituciones públicas, debemos dar ejemplo, como también hacen las familias. Son momentos en los que a todos se nos exige un esfuerzo colectivo, aunque debemos tener confianza y esperanza en que el futuro será mejor para nuestra ciudad y nuestra tierra.

Entre los retos más inmediatos se encuentra la conmemoración del XXV Aniversario de la declaración de Cáceres como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Un reconocimiento internacional, pero también una responsabilidad importante. Por eso, en el mes de noviembre, tenemos que recordar lo que es Cáceres: su historia, sus monumentos, su oferta de ocio y utilizar esta fecha como un escaparate para la ciudad, como una ventana al mundo que invite a conocer o redescubrir la belleza y la singularidad de nuestro Patrimonio.

El Cáceres de 2011 mantiene su esencia de ciudad monumental, que aún lo moderno con lo clásico, abierta y cosmopolita, a la vez que costumbrista y acogedora, adaptándose a los nuevos tiempos. Todos juntos tenemos que seguir haciendo más ciudad, y una forma de conseguirlo es poniendo en valor esta riqueza. El Consorcio de la Ciudad Monumental será un instrumento para conseguirlo. Una herramienta al servicio de la ciudad

que nace de las ideas y aportaciones de los distintos colectivos en la que Extremadura también tiene mucho que aportar y respaldar. Debemos sumar esfuerzos para mejorar la gestión de nuestro Patrimonio entre todos.

Cáceres no podría entenderse sin Extremadura y Extremadura no podría entenderse sin Cáceres, por eso, en este día de celebración, tenemos que mostrar nuestro orgullo por ser cacereños y extremeños.

Feliz Día de Extremadura”.

A continuación, nuevamente, la Orquesta “Esteban Sánchez”, del I.E.S. “Hernández Pacheco” procede a interpretar, en primer lugar, la “Danza Húngara, nº 5”, de Brahms, y, en segundo lugar, la banda sonora de la película “Memorias de África”, de John Barry.

Seguidamente, la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta saluda a todos los presentes, agradeciendo la asistencia. Asimismo, agradece la presencia de la Orquesta “Esteban Sánchez”, del I.E.S. “Hernández Pacheco”, felicitándoles por su trabajo.

Manifiesta que se trata de un acto de suma importancia ya que lo que se pretende es unirse en lo que hace iguales a todos, que es el ser extremeños, sentimiento que muchos llevan señalado en el corazón y que tendrá mañana su reflejo en el calendario.

Para finalizar el acto comunica a los presentes que la Orquesta “Esteban Sánchez”, del I.E.S. “Hernández Pacheco” procederá a interpretar el Himno de Extremadura.

Una vez finalizada la interpretación del Himno, y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Ilma. Sra. Alcaldesa se declara levantada la sesión, siendo las nueve horas treinta y cuatro minutos, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como Secretario, doy fe.